

H. E. E. Senado Puerto Octubre 1866.

El Señor

Presidente de La Comisión
de Fomento de
Senado Puerto

Decreto recibido a la hora del
1010 de fecha 11 del actual. Debo co-
municarle que esta Oficina por fe-
cha 9 del presente tuvo conocimien-
to de que en las calles Barnardo y Far-
tucci Larraín establecido una casa
de prostitución clandestina, causas por
las cuales fue encarcelada la titulada
dame Frances Dubois, para que en el
transcurso de 24 horas procediera a clau-
surar la referida casa. Lascindolo así
el día 12 del actual.

Conseguir la atención al informe

~~que~~ visto de que sea Comisión de Fomento
de denegar el permiso para la ins-
talación de una casa de prostitución
no haya hecho conocer tal resolución
a esta Comisión General, que sea al
público autoridad la sentencia de
la casa que citado -

Saludados muy atte



P. La P. G.
G. G.